



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACION DE OBRA			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE			
CLAVE CATASTRAL			
NOMBRE			
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR			
NOMBRE:			
DOMICILIO:			
TELEFONO:	D.R.O.		
ALINEAMIENTO	USO DE SUELO		
SUPERFICIE	CATEGORIA		
A. FRENTE			
LAT. IZQ			
LAT. DER	ESTACIONAMIENTO		
POSTERIOR	No. DE CAJONES		
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
OBSERVACIONES			

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

- CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
- CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
- AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN/LOCAL COMERCIAL
- CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
- REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
- DEMOLICIÓN
- PRÓRROGA DE PERMISOS
- REPOSICIÓN DE LOSA
- BARDA PERIMETRAL
- CONSTRUCCIÓN /REGULARIZACIÓN ANTENAS

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)

AL NORTE _____

AL SUR _____

AL ORIENTE _____

AL PONIENTE _____

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Recibió Solicitud			Inspección			Existe			Paga Pago		
RECEBIÓ SOLICITUD			INSPECCIÓN			EXISTE			PAGA PAGO		
RECEBIÓ SOLICITUD			INSPECCIÓN			EXISTE			PAGA PAGO		
29	07	2024	29	07	2024	29	07	2024	29	07	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número	Desde	Hasta	Vigencia
560	29	07	2024
	29	07	2025
	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de sucesos, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del período de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	29	07	2024	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia



ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SALVADOR ALVARADO, SIN

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA

Día	Mes	Año

Nombre y Firma de la Persona que Recibe

CONTROL DE COORDINACIÓN

Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio	

OBSERVACIONES

RAUDOR ACEDO CASTRO

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2014, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa